

CIRCULAR DARH No. 077-2017

A: SEÑORES DECANOS, DIRECTORES DE ESCUELAS NO FACULTATIVAS, DIRECTORES DE CENTROS UNIVERSITARIOS, DIRECTORES GENERALES, JEFES DE UNIDADES EJECUTORAS Y TODO EL PERSONAL QUE LABORA EN LA UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA.

DE: DIVISIÓN DE ADMINISTRACION DE RECURSOS HUMANOS.

ASUNTO: MODIFICACIÓN A LAS ESPECIFICACIONES DE LOS PUESTOS Y AMPLIACIÓN DE LOS REQUISITOS INTERNOS DE FORMACIÓN ESTABLECIDOS PARA LOS PUESTOS DE PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE RECURSOS HUMANOS Y AUXILIAR DE RECURSOS HUMANOS.

FECHA: Guatemala, 20 de noviembre de 2017

ESTIMADOS SEÑORES:

Para conocimiento y efectos consiguientes, se da a conocer que se encuentra vigente desde el año 2015 la modificación a los **requisitos para el personal interno** de los puestos de AUXILIAR DE RECURSOS HUMANOS Y PROFESIONAL DE RECURSOS HUMANOS, para lo cual se transcribe el ACUERDO DE RECTORÍA No. 1292-2015 de fecha 17 de Agosto, que literalmente dice: **ACUERDA:** “Autorizar las modificaciones a las especificaciones de los puestos y ampliar los requisitos internos de formación y experiencia para que se incorpore en los puestos de **PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE RECURSOS HUMANOS Y AUXILIAR DE RECURSOS HUMANOS LAS CARRERAS DE LICENCIATURA EN CIENCIAS JURÍDICAS Y SOCIALES Y/O ABOGADO Y NOTARIO**, con aprobación de cursos especializados en Administración de Recursos Humanos y cinco años en labores relativas al campo de administración de recursos humanos **en puestos con funciones, deberes y responsabilidades afines y experiencia en legislación laboral cuando el puesto lo requiera**”.

Atentamente,

“ID Y ENSEÑAD A TODOS”

Vo.Bo.

Licda. Ana Leonor Barrera Arce
JEFA

División de Administración de Recursos Humanos

Vo. Bo.

Diego José Montenegro López
DIRECTOR GENERAL

Dirección General de Administración



Licda. Kenzy Luz María Ruíz Moino
COORDINADORA
Unidad de Clasificación de Puestos

